

Los patronos no cumplen con su palabra y no te puedes fiar de ellos

Escrito por Arturo M.

Domingo, 29 de Junio de 2014 07:00

Recogemos la experiencia de un joven obrero que renunció al trabajo que tenía porque le ofrecían otro con mejores condiciones en otra fábrica. Pero, una vez comunicó a la fábrica donde trabajaba que dejaba el puesto, la otra se echó para atrás en la contratación. Así ha quedado sin un empleo ni otro, en el paro. Y aún podría haber sido peor si no hubiera terminado el contrato temporal con el que estaba, pues con la baja voluntaria el trabajador se queda sin derecho a subsidio por desempleo.

Como lección: mirar todo, aprovechar la información sindical útil y no fiarse nunca de la patronal, además de organizarse para contar con la ayuda de otros trabajadores más veteranos y experimentados.

A día de hoy, avanzando la crisis capitalista, **la patronal comete todo tipo de perrerías para garantizar sus beneficios**

cebándose con los trabajadores y en especial con la gran cantidad jóvenes obreros que empezamos a trabajar o buscar trabajo. Y hago hincapié en los jóvenes que han empezado a trabajar o consiguen su primer empleo;

siempre hay que mirar todo, aprovechar información sindical útil

tal como derechos que podamos disponer y, sobre todo, **no fiarse nunca de la patronal.**

Dispongo a **contar mi experiencia para que sirva de ejemplo** y que cualquiera que se encuentre en la misma situación no caiga en el error que cometí yo.

Actualmente disponía de **un empleo temporal por ETT, renovando semana a semana y con la incertidumbre que conlleva**, ya que una semana estás y a la siguiente vas a la calle o te reemplazan por otro trabajador.

El caso es que **mientras trabajaba me llamaron de otra empresa** la cual me ofrecía un contrato eventual de 6 meses a comenzar la siguiente semana.

Nos pusimos de acuerdo y yo acepté de palabra

, entonces ellos me llamarían a final de semana para concretar el turno y empezar a trabajar.

Yo entonces

comenté a la empresa que me iba al finalizar el contrato esa semana

(porque encontré esta oferta que suponía mejor).

Los patronos no cumplen con su palabra y no te puedes fiar de ellos

Escrito por Arturo M.

Domingo, 29 de Junio de 2014 07:00

La sorpresa me la llevo cuando me llamaron a final de semana, no para concretar el turno, sino para **comunicarme que se echaban atrás** en la contratación y que no me podían coger. **Total que me quedo sin ninguno de los empleos; me han echado al paro.**

Primero, aunque te pongan el caramelo en la boca, **no renunciar hasta que no se tenga con seguridad el contrato de trabajo firmado**

. De no ser así y te ocurre este caso, si tienes prestación por desempleo no podrás cobrarla ya que has sido tú el que ha renunciado voluntariamente a ese trabajo.

Seguro que no es el primer caso en el que ocurre esto, sobre todo si se tiene poca experiencia en el mundo laboral. Pero ante este caso y otros abusos hay solución, **la organización de los trabajadores y en especial de los jóvenes obreros en los Comités de Unidad Obrera**, en los que podemos contar con el apoyo, información y experiencias de obreros más experimentados que sin duda nos darán.

Solo la **Unidad, Organización y Solidaridad** de los que solo nos valemos de nuestra fuerza de trabajo para vivir, la clase obrera Organizada en un puño, podrá parar la bota Capitalista que pisa el cuello de los trabajadores.